

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 22**

FECHA: 03 DE JULIO DE 2014  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

**Asistentes:**

JOSÉ ASSAD CUELLAR	Presidente
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Representante de Extensión
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
RICARDO FORERO CÁRDENAS	Representante de Profesores
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

JOHN MARIO CÁRDENAS GARZÓN	Coordinador Proyecto Curricular Arte Danzario
ELIECER CANTILLO	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
ALVARO ANDRÉS CORREDOR	Coordinador de Currículo
JOSÉ VICENTE GARZÓN	Estudiante P.C. Artes Plásticas y Visuales

**INFORME DEL DECANO**

• **Nuevos miembros Consejo de Facultad**

El maestro Assad da la bienvenida los nuevos integrantes del Consejo de Facultad, el maestro Eliécer Cantillo nuevo coordinador del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, John Mario Cárdenas nuevo Coordinador del Proyecto Curricular de Arte Danzario, y el maestro Andrés Corredor, nuevo Coordinador de Currículo toda vez que el maestro Juan Fernando Cáceres será el nuevo Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

• **Cargas docentes 2014-3**

De otra parte solicita a los Coordinadores la proyección de las cargas académicas para el próximo semestre ya que llegó la solicitud de la Vicerrectoría Académica con el número de horas no lectivas de algunos profesores para trabajar en la reforma. Aclara que no es para todos los profesores pero sí con los profesores que quieran participar, ya que este era uno de los compromisos para llevar a cabo en el 2014-3; igualmente, solicita que exista un representante al Comité de Doctorado con dos horas semanales. Así mismo, recuerda a los Coordinadores respetar las franjas institucionales para que la participación pueda ser colegiada.

• **Estudiantes**

Recuerda a los estudiantes que se deben comunicar con la maestra Bibiana Cáceres para que tramiten la solicitud para empezar el proceso de elecciones.

Se hará un cierre de actividades el próximo viernes 11 de julio de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. en la Facultad; para lo cual, el equipo de producción y la oficina de comunicaciones estarán respaldando dicho evento.

- **Centro cultural**

Se está preparando el informe general de la mesa de trabajo del centro cultural para presentar en Vicerrectoría; el proyecto incluye un teatro con una capacidad para 1.500 espectadores.

El maestro Santiago Niño informa que dentro de los espacios alternativos es importante tener en cuenta la asignación del espacio para la pinacoteca, centro de acopio de obra artística, escultórica y además la donación del convenio Andrés Bello que es una colección importante y se deben asignar espacios adecuados para dicho acopio.

El centro cultural debe proyectarse como el lugar que permita la vinculación de una oferta artística y cultural con las dinámicas de la ciudadanía y con la comunidad universitaria, y este trabajo se iniciará el próximo semestre.

El maestro Assad informa que se autorizó habilitar una zona para la sala de exposiciones en el matadero, y se cuenta con los recursos para que la sala de exposiciones esté dentro de las instalaciones de la biblioteca. Esto se logró gracias a la gestión de los maestros Ángel Alfaro y Gustavo Sanabria. Así mismo pone a disposición del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales este espacio para exposiciones.

- **Cátedra Políticas Culturales**

Se está trabajando en la cátedra de políticas culturales en conjunto con la Secretaría de Cultura del Distrito. Al respecto, el maestro Santiago Niño informa que se ha venido trabajando sobre cómo hacer algo de manera compartida entre la Secretaría y la Universidad; en este sentido, manifiesta que las políticas culturales 2004 - 2016 de Bogotá llegan a un momento necesario de balance y de proyección ya que concluye su periodo en el cual contemplaban su desarrollo inicial. La Secretaría de Cultura quiere agendar un desarrollo de reflexión y balance sobre puntos fundamentales de agenda 21, documento marco de la UNESCO el cual centralizó el desarrollo cultural en torno a municipios y ciudades. En ese sentido se desarrollarán cuatro sesiones en la sede el Matadero con algunos invitados internacionales para el próximo semestre, en

- Nuevas políticas culturales a cargo del maestro Jesús Martín Barbero
- Prácticas Culturales
- Cultura y cohesión social en torno a post conflicto
- Ciudad inteligente y cultural

- **Evento con la Universidad de Toulouse**

Se llevó a cabo una conversación con la Universidad de Toulouse en relación al tema de la investigación - creación y se realizará un evento el próximo semestre con la colaboración de la embajada de Francia para apoyar los requisitos para la creación del doctorado y para crear una práctica académica entre la Universidad de Toulouse y la Universidad Distrital. El maestro Santiago Niño agrega que la Universidad de Toulouse tiene un interés en investigaciones en el campo artístico, en ese sentido tiene un grupo muy dotado trabajando en la universidad en la investigación en artes. El vínculo busca que se puedan desarrollar algunos temas e investigaciones compartidas tales como: medios dispositivos y tecnologías, performance, y cuerpo y artes en dimensiones empresariales y organizacionales que es uno de los aspectos en economía y cultura.

El maestro John Mario informa que Arte Danzario ofrece una línea en arte y mediaciones pero debido a la falta de recursos y vínculos los estudiantes se retiraron. Teniendo en cuenta lo expuesto con relación a la Universidad de Toulouse, pregunta al maestro Niño si de alguna manera se puede establecer un vínculo con este proyecto de doctorado para participar como proyecto curricular. El maestro Assad informa que este contacto está abierto para los pregrados también, ya que es importante ver cómo el doctorado puede contribuir al pregrado.

- **Proyectos de acuerdo**

El maestro Assad lee a los consejeros dos proyectos de acuerdos y considera importante que la comunidad los conozca; uno está relacionado con el tema del denominado año sabático y el otro es relacionado con la ampliación de cobertura y la vinculación de los colegios distritales a la Universidad Distrital. El maestro los reenviará por correo electrónico para que los conozcan y se pronuncien frente al tema.

El Decano aclara que el Consejo Académico aún no ha aprobado dichos acuerdos y personalmente rechaza el proyecto de acuerdo sobre el año sabático, considera importante que todos los profesores de planta lo conozcan. Solicita que para el próximo Consejo se manifiesten frente a esto y se redacte una carta, se debe difundir y socializar para que lo aborden en los Consejos Curriculares.

- **Hoja de ruta**

El maestro Andrés Corredor solicita que el Consejo eleve una comunicación para que se apruebe la hoja de ruta para la reforma académica y se publique de manera inmediata.

- **Artes Escénicas**

Finalmente el maestro Assad informa que no se han recibido noticias sobre el tema de la acreditación del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, que aún no hay informe oficial de la Secretaría de Educación. También considera importante tener en cuenta el proyecto de profesionalización, y las próximas posibles cohortes.

## **MOVIMIENTO ESTUDIANTIL**

El movimiento estudiantil planteó un cierre de actividades y un abre bocas de lo que viene el próximo semestre en cuanto a la reforma. Harán un evento el viernes 11 de julio convocando a la comunidad de la Universidad alrededor de un acto cultural y un escenario de sensibilización frente a las responsabilidades que se vienen el próximo semestre.

El representante encargado de los estudiantes solicita al consejo que los eventos que se realiza la comunidad estudiantil en torno a la reforma se validen como practicas profesionalizantes.

El maestro Assad informa que él se comprometió con los estudiantes para darles la certificarles las horas de trabajo en el proyecto de reforma, solicita que se revise si se puede aprobar como practica profesionalizante. El maestro Assad solicita a los estudiantes conseguir la reglamentación y los documentos que establecen las condiciones de prácticas profesionalizantes de cada Proyecto Curricular y a la luz de la norma viabilizar esta propuesta.

Los estudiantes proponen la figura de estudiante Consejero, y solicitan un espacio físico de trabajo. Ante esto el maestro Assad reitera que se deben constituir como Consejo Estudiantil ya que es algo institucional y desde esta instancia puede presentar solicitudes como la expuesta por el estudiante. Los Consejeros les recomiendan a los estudiantes que hagan un oficio fundamentándose en el estatuto y que soliciten el espacio para que el movimiento estudiantil pueda trabajar.

## **COMITÉ DE CURRÍCULO**

El maestro Andrés Corredor solicita a los coordinadores el listado de los maestros que van a participar en el Comité de Currículo el próximo semestre teniendo en cuenta los tiempos académicos que demandan temas y actividades abordadas por el Comité.

## **CASOS DOCENTES**

- **Situación docente Carlos Andrés Martínez, Arte Danzario**

La Secretaría Académica lee a los consejeros un oficio enviado por el maestro John Mario Cárdenas exponiendo la situación del maestro Martínez, quien no firmó la carga para el periodo de reposición. Solicita una directriz para solucionar el ingreso de notas de los 120 estudiantes inscritos a los espacios académicos que estaban a cargo del maestro Martínez.

El maestro Eliécer Cantillo informa que en el Proyecto Curricular e Artes Escénicas los maestros Dubían Gallego y Juan Manuel Combariza no firmaron dicha carga pero autorizaron al Proyecto para ingresar la nota.

El Decano informa que la mayoría de profesores ya firmaron y se debe buscar una manera de solucionar el caso de estos maestros.

La maestra Edna Rocío Méndez considera que los docentes no tuvieron en cuenta el acuerdo al que se había llegado en asamblea y en el momento de presentar la petición colectiva de dignidad ante el Consejo Académico se quedaron sin argumentos porque fueron muy pocos los maestros que no firmaron.

El maestro John Mario Cárdenas deja claro que no está dispuesto a subir notas de los espacios académicos del maestro Carlos Martínez.

El maestro Eliécer Cantillo propone proyectar un oficio firmado por el Consejo donde se respalde el aporte, el compromiso hacía la Facultad y por lo tanto la postura del maestro Martínez. El Decano agendará en el Consejo Académico el caso del maestro Martínez e invita al representante de profesores, Ricardo Forero, para que presente el tema. Solicita a los maestros buscar una solución a esta situación para presentarla en el Consejo Académico.

El Decano recuerda que la Rectoría fue quien dio la directriz de la modalidad de contratación de hora cátedra para culminar el semestre académico con el argumento que se pagaran a todos los maestros las horas que no se pudieron realizar durante el paro estudiantil. Para tomar esta decisión no hubo ningún tipo de votación ya que había una argumentación suficientemente clara.

El maestro Andrés Corredor considera importante que el maestro Ricardo Forero se reúna con los docentes Combariza, Martínez y Gallego para conocer su postura y presentarla ante el Consejo Académico; el caso se expondrá por un tema de dignidad. Se debe buscar una solución ya que lo más probable es que el Consejo Académico no tome ninguna decisión y finalmente sea el Proyecto Curricular quien deba solucionar este inconveniente pues ya los demás docentes de toda la Universidad firmaron bajo esta modalidad.

## **CASOS ESTUDIANTES**

- **Aval para extensión movilidad académica estudiante internacional Rocío Cortés Arte Danzario**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. CPC-AD-032-2014 del Proyecto Curricular de Arte Danzario y al respecto decidió avalar la solicitud de extensión de movilidad académica para estudiante internacional en la categoría de semestre académico de intercambio a la señorita Rocío Elizabeth Cortés Fernández con pasaporte No. G11981926 estudiante de la Licenciatura en Artes Escénicas para la expresión dancística del Centro Universitario de Artes de la Universidad de Guadalajara - México, quien solicita la extensión del periodo de su movilidad académica para el segundo semestre académico de 2014 con el Proyecto Curricular de Arte Danzario de la Facultad de Artes ASAB, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

- **Pérdida de calidad de estudiante Camilo Andrés Jiménez Morales**

Una vez analizada la comunicación FAA.PAE.099-2014 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y revisado el historial académico y la hoja de vida del estudiante Camilo Andrés Jiménez Morales, código 20072097041, el Consejo determinó aprobar su reingreso para el periodo académico 2014-3. Lo anterior en consideración a que no ha perdido la calidad de estudiante por bajo rendimiento académico y el reingreso solicitado está dentro de los términos del Acuerdo 004 de 2011 del CSU, conforme a lo informado al estudiante en su comunicación CC.PAE.07-2013 el 3 de mayo de 2013.

- **Reingresos y transferencias 2014-3**

Los Proyectos Curriculares entregan al Consejo de Facultad el listado de reintegros y transferencias para el periodo académico 2014-3 para que sean analizados, aprobados y publicados el próximo 18 de julio de 2014 en la cartelera de la Decanatura y en la página web de la Facultad para el conocimiento de los estudiantes.

## **VARIOS**

- **Apoyo invitado Maestría**

Se analizó la solicitud No. CC-MAESART-029-2014 del Proyecto Curricular de Maestría en Estudios Artísticos y al respecto decidió avalar las gestiones pertinentes ante el Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital, para solicitar el apoyo para la compra de tiquetes hasta por la suma de \$5.500.000 del invitado internacional Philippe Goudard quien realizará conversatorios y conferencias del 17 al 28 de julio del 2014.

El proceso consiste en autorizar al CERI la compra de los tiquetes del docente invitado del presupuesto aprobado para la Facultad de Artes ASAB y una vez terminado el evento solicitar el reembolso de los recursos utilizados al ICETEX, trámite que realizará directamente el CERI.

- **Oficios Consejo de Facultad**

El Consejo aprueba la proyección del oficio leído por la Maestra Edna Roció Méndez que se enviará al Consejo Superior para solicitar la respuesta sobre el avance de las gestiones de comisiones de estudios posgraduales de los maestros de la Facultad de Artes ASAB, de las cuales no se ha recibido respuesta. Igualmente lee el comunicado que se enviará con relación a la aprobación y publicación de la hoja de ruta; al respecto, el Decano recomienda que se retome el proceso de elecciones para Rector en propiedad ya que lo considera importante en este proceso de reforma.

- **Coordinador Comité de Acreditación.**

El maestro Álvaro Hernández informa al Consejo que el maestro Guillermo Bocanegra será el nuevo Coordinador de Acreditación a partir del 1 de agosto de 2014.

- **Aval apoyo maestra Yudy Morales para evento de cierre de semestre.**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud de fecha 01 de Julio de 2014 enviada por la maestra Yudy Morales y al respecto decidió aprobar un avance a su nombre por valor de \$ 1.000.000 para realizar el festival de Indignación volumen II que se llevara a cabo el día viernes 11 de julio de 2014 en la Facultad de Artes ASAB. El concepto a pagar es de apoyo logístico del rubro de eventos académicos de la Facultad.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

**JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria